

(



DECRETO No.1000- 0789

0 6 NOV 2024

"POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA EN LA PLANTA DE EMPLEOS DE LA **ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL"** 

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

En ejercicio de sus atribuciones legales, y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante oficio radicado pisami No.2024-097513 de noviembre 5 de 2024, la funcionaria Ana Maria Triana Lombana, identificado con c.c.1033756119 de Bogotá, presentó renuncia a su cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Dirección de Talento Humano.

Que como quiera que la renuncia es una causal legal de retiro del servicio y qué para el caso de los servidores públicos debe constar por escrito como en efecto lo está, es procedente y legal aceptarla, toda vez que se encuentra ajustada en los términos previstos en el artículo 27 del decreto ley 2400 de 1968 y la ley 909 de 2004 en su artículo 41.

Que, por lo anteriormente expuesto,

## **DECRETA**

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir de la comunicación la renuncia presentada por la funcionaria Ana Maria Triana Lombana, identificada con c.c.1033756119 de Bogotá, al cargo de Director, código 009, grado 17 adscrito a la Secretaría Administrativa, Dirección de Talento Humano, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: Una vez comunicado el presente acto administrativo y dentro del término de (3) días hábiles se debe allegar a la Dirección de Talento Humano debidamente diligenciados los formatos de entrega de elementos y el acta de entrega de inventarios de gestión. Adicionalmente para el caso de los empleos pertenecientes al nivel Directivo, se debe dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 951 de 2005, respecto a la presenta ción del acta de informe de gestión dentro de los plazos previstos por la misma ley.

ARTICULO TERCERO: Remitir copia a la Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

COMUNIQUESE Y & ÚMPLASE

Dado en Madué a los 0 6 NOV 2024

RANDA RIVERA JOHANA XIM bagué

Vo.Bo. Dr. Tirso Bastidas Ortíz, Jefe Oficina Jurídica

Vo.Bo. Dra. Norma Margarita Cifuentes Zarta, Secretaria Administrativa

Proyectó: Marta Isabel Vargas B, Profesional universitario, Dirección de Talento Humano